*“Que brille Dios en nuestra comunidad”*

*Unión de Padres de Familia*
Subcomisión de deportes: Gimnasia Rítmica

**OBJETIVOS**

* Armar grupos de representación del instituto “Nuestra Señora de Lourdes”
* Armar galas anuales con la presencia de toda la comunidad escolar
* Participaciones en clubes
* Crear espacios solidarios y sociales desde el trabajo expresivo-corporal
* Emplear la actividad física como medio y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.
* Adoptar hábitos de postura corporal.
* Desarrollar actividades de autoestima
* Aprender la técnica corporal base, sobre la que se sustenta la gimnasia rítmica, así como iniciar a la gimnasta en el manejo de los diferentes aparatos.

**ACLARACIONES**

* El arancel se deberá abonar entre el **PRIMER** o **SEGUNDO** sábado de cada mes sin excepción.
* Traer a las niñas en el horario correspondiente ya que se trata de un deporte donde la **flexibilidad** es primordial en él. Al comienzo de cada clase se desarrollaran ejercicios preparatorios para dicha capacidad.
* Con respecto al **presentismo**: se ruega mantener una constancia a lo largo del taller ya que conforma una actividad en **EQUIPO** y de corresponsabilidad, donde todas son indispensables para realizar dichas tareas.
* Se tomara lista TODAS las clases; ante la sumatoria de **DOS FALTAS CONSECUTIVAS** (sin ninguna justificación) se dará por liberado el cupo.
* Cualquier duda que tengan podrán consultarla antes de la clase o luego de la misma.
* Se utilizarán elementos de dicho deporte (como cintas, pelotas, aros y su respectiva malla para las galas). Durante el transcurso del taller daré información sobre los precios.
* Los padres podrán presenciar las clases de sus hijas pero sin **intervenir en ellas y en sumo SILENCIO.**

**VESTUARIO**

Para mayor comodidad, las niñas podrán venir en calzas largas y remera al cuerpo de cualquier color, con pelo recogido. Traer, aparte, medias para el mejor desplazamiento en el suelo.

*“Que brille Dios en nuestra comunidad”*

*Unión de Padres de Familia*
Subcomisión de deportes: Gimnasia Rítmica

**CRONOGRAMA**

**POR NORMATIVA DEL INSTITUTO** LOS FINES DE SEMANA LARGOS (sea feriado lunes o viernes) NO HABRÁ ACTIVIDAD LOS DIAS SÁBADOS **(sujeto a modificaciones y con previo aviso).

IMPORTANTE: LA CANTIDAD DE CLASES MENSUALES NO MODIFICA EL PRECIO DE LA CUOTA, SIN EXCEPCIÓN.**

**VALOR MENSUAL: $....** será determinado cuando empiece la actividad **(no incluye gastos por días especiales como las galas)**

Durante el transcurso del taller, armaremos un grupo de whatsapp para las informaciones necesarias. **POR FAVOR, SOLICITAMOS QUE LAS CONSULTAS PERSONALES SEAN POR PRIVADO**, el objetivo del grupo es la divulgación de la información **GENERAL**.

*Bienvenidos al taller de Gimnasia Rítmica, donde lo que prima es el aprendizaje a nivel deportivo-recreativo, el desarrollo de la autoestima y el trabajo en equipo.*

*Saludos
Atte. María Florencia Peralta y Daniela Florentín (equipo de Gimnasia Rítmica)*

**